

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DIRECTIVO LOCAL Y LA DIRECTORA EJECUTIVA Y EQUIPO
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SANTIAGO CENTRO

El 22 de abril de 2025 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del presente año, que tiene por objeto, dar a conocer el estado de avance de la implementación del SLEP , por parte de la Directora Ejecutiva del SLEP y su equipo, con énfasis en los contenidos que transmitirá en la Cuenta Pública del presente año.

La sesión inicia a las 15:18 horas de manera híbrida, en forma presencial y telemática, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Cristian Jorquera Sandoval - presente en modalidad telemática	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Paz Soto Maldonado – presente en modalidad telemática	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Marta Jiménez Huésped	Representante del Gobierno Regional de Metropolitano
Teresa Cordero Araos	Representante del Gobierno Regional Metropolitano (conectada en modalidad virtual)
Paulina Retamales Anziani	Directora Ejecutiva SLEP Santiago Centro
Jeannette Allende Andía	Gestora Territorial, División de Implementación de los Servicios Locales DEP Ministra de fe
Gonzalo Pichara	Jefe Gabinete SLEP Santiago Centro
Juan Manuel Sáez	Subdirector de Planificación y de Gestion SLEP Santiago Centro
Cecilia Ramirez	Coordinadora de UATP SLEP Santiago Centro
Ana María Morales	Encargada de comunicaciones SLEP Santiago Centro
María Rosario Zamora	Encargada jurídica SLEP Santiago Centro
Carolina Cornejo Albornoz	Coordinadora Gestión Institucional

Se encuentran ausentes

Nombre	Estamento al que representa
Paula Louzano Baptista	Representante de los alcaldes

2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

Jefe de gabinete, Gonzalo Pichara realiza saludo inicial y da la bienvenida a la sesión a los asistentes, entrega el encuadre de los temas a tratar en la sesión.

- **Tema 2: Presentación de la directora y su equipo inicial**

Directora Ejecutiva inicia la reunión saludando y señalando su disposición para tener flexibilidad de poder definir la modalidad de las sesiones dependiendo de las temáticas a tratar en las mismas, ya que es importante contar con la presencia de todos los miembros y aprovechar los aportes de cada miembro del CDL.

Da a conocer el ingreso de los funcionarios que se han sumado al equipo desde la primera reunión que tuvimos, da cuenta de que ya está todo el primer equipo contratado, y presenta a través de una presentación los cargos y nombres. Presenta a nuestro subdirector de Planificación, quien toma la palabra para presentarse y declarar su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública. Informa respecto a los procesos de ADP para cubrir los segundos niveles jerárquicos, menciona que Gonzalo y Rosario son las contrapartes del servicio civil.

Directora presenta a Carolina, quien se presenta a los integrantes del CDL, dando su percepción respecto al equipo y lo importante que ha sido el trabajo articulado entre los miembros de este para lograr un trabajo de calidad, con el fin de fortalecer la educación pública.

- **Tema 3: Cuenta Pública**

Directora informa al CDL fecha, horario y lugar donde se llevará a cabo la cuenta pública, señala que fue una definición el hacerla en una escuela, y que la DEM nos facilitó el espacio de la Esc. México, comunidad educativa está muy motivada por este hito. Les cuenta que, mañana realizarán una visita técnica, todo el equipo de coordinadores a este EE.

- **Tema 4 : Plan de visitas territoriales**

Directora informa respecto al plan de visitas a las escuelas del territorio, menciona el objetivo de estos el cual está relacionado con levantar información, generar vínculos, identificar necesidades. Relata cómo se desarrolló la visita realizada hoy por el equipo a Liceo 6 Teresa Prats, jornada que fue evaluada positivamente.

Informa sobre las reuniones con los distintos gremios de la comuna (APRONDE, AFUNDES, AFESA, CDP) donde se trataron temas relacionados con el bienestar laboral, traspaso, remuneraciones, bonos, condiciones de infraestructura, convenios, entre otros. La directora releva la disposición positiva y el buen tono de las reuniones realizadas.

Miembros del CDL consultan si ha afectado la posición del alcalde respecto al traspaso a la nueva educación pública, donde la presidenta del CDL hace el alcance de que el alcalde durante el inicio de este año cambio su postura, y que actualmente se ve más dispuesto a colaborar con el traspaso.

Directora señala que ayer hubo una reunión entre equipo SLEP y DEM, y eso sumado al trabajo que ha realizado Jeanette ha sido de gran importancia para procurar un buen traspaso, donde todos estén informados sobre los pasos a seguir.

Directora da cuenta de las reuniones con SEREMI, DEPROV y Superintendente relevando de esta última, la disposición para generar espacios formativos con los equipos del SLEP y de las comunidades educativas. También señala que, cada vez que ingresan funcionarios al SLEP, se les realiza una inducción, para conocer las particularidades del SLEP, y sus tareas. Hace un recorrido grafico de las distintas actividades y reuniones sostenidas en la comuna a partir de su inicio de funciones, el día 24 de febrero del presente año.

- **Tema 5 : Nombramiento del Ministro de fe para el CDL**

Respecto a los mecanismos de participación, se señala que la normativa indica que los directores ejecutivos cuando entran en funciones deben nombrar un ministro de fe del CDL, quien debe cumplir con lo que se señala en el reglamento del CDL, en términos de tener una participación proactiva, ejecutiva, e imparcial, para dar legitimidad a las sesiones, entre otros. El rol que cumple dentro del CDL, como lo mandata el reglamento del CDL, señala que debe tomar acta, tomar registro de asistencia, realizar la gestión de pago. Por tanto, debe ser una persona autorizada legalmente para dar validez y veracidad a los actos y acuerdos que se toman en las sesiones del comité. Es quien certifica que lo acordado se ajusta a la normativa vigente y que el procedimiento fue realizado correctamente.

- **Tema 6 : Próximas fechas de sesiones**

Jefe gabinete menciona la importancia de que podamos acordar la periodicidad de las sesiones, toda vez que la sesión anterior se acordó que fueran mensuales.

Presidenta del CDL, considera que durante este año debemos reunirnos mensualmente y todas las veces que sean necesarios para ir haciendo seguimiento a los procesos previos al consejo

Gestora territorial, sugiere que, considerando las prácticas de este CDL, se debe considerar las distintas experiencia y aportes de los miembros del CDL. Agrega que se debe considerar que el 30 de agosto el DEM envía nomina para revisión de dotación. Y que se aseguren las dos próximas.

Presidenta del CDL menciona que todo el comité tiene como objetivo ser un SLEP de excelencia, modelo para los otros. Que los NNJ y adultos merecen recibir procesos de enseñanza acorde a sus necesidades considerando la formación integral considerando todas las áreas como por ejemplo el arte (artes escénicas, por ejemplo), el deporte, etc.

Gonzalo menciona que se mantendrá la fecha para la próxima sesión para el 27 de mayo, en el mismo horario, pero en modalidad online.

Miembro del comité directivo local mencionan que están contentos con la elección que realizó el presidente al escoger a nuestra directora ejecutiva. Que ellos no serán un actor pasivo sino más bien un aporte en el desarrollo de la implementación y en lo que viene en el futuro.

Directora informa que el DEM aún no envía la información que deben enviar por norma, y es por esta razón es que su indicación fue levantar la información de distintas maneras, pues el traspaso tiene procesos críticos y estos no pueden esperar. Agrega que estamos trabajando coordinadamente con los gremios en esta tarea de levantar información.

Señala que hay dos áreas críticas, infraestructura y dotación, agrega que hemos estado abordando estas áreas para el 2026.

Se solicita que algún miembro del CDL pueda asistir en representación, Paz confirmo asistencia a la cta. Pública previamente informada en esta sesión.

Presidenta del CDL señala que había hecho algunas ideas para poder realizar, Paz también realizó sugerencias respecto a qué se debería publicar y relevar desde el área comunicacional.

Ana Maria, propone trabajo entre comunicaciones y el CDL, con el objetivo de relevar comunicacionalmente las tareas y acciones del SLEP Santiago Centro.

Presidenta del CDL sugiere contar con un boletín mensual. En formato revista que este a disposición de las comunidades educativas y de la comunidad en general. Considerando que los profesores son el camino para llegar también a los estudiantes y sus familias. Con utilización de un lenguaje adecuado para que la ciudadanía lo entienda.

Directora agrega que se dio a conocer los órganos colegiados que existen en la comuna y que están interactuando con el SLEP, para informar a las comunidades educativas que han podido visitar.

Gestora territorial agrega que durante los años 2023 y 2024 se realizaron reuniones con los diferentes actores del territorio en la idea de ir bajando los contenidos de la ley, para que entiendan los procesos. Dichas reuniones se desarrollaron con equipo DEM, funcionarios DEM, directores de establecimientos, Centros de padres y apoderados, dirigentes del colegio de profesores y de los AAEE. A los menos se realizaron de 3 a 4 reuniones con cada agrupación.

Paz, representante de los padres y apoderados señala que ha realizado reuniones masivas con centros de padres, donde se expone en que consiste el SLEP. Solicita que la directora o algún miembro del equipo pueda acompañar estas instancias, para ir reforzando lo que indica.

Presidenta del CDL agrega que es importante resguardar los conceptos con los cuales vamos a comunicar hacia la ciudadanía, donde no es prudente señalar que esto es solo un cambio de sostenedor o transmitir el concepto de "des municipalización", ya que el sentido es más que eso.

Cristian, representante de los Centros de padres y apoderados, agrega que en la medida que se vayan realizando las reuniones se irá avanzando en la sensibilización. Menciona la importancia de considerar siempre a las escuelas más pequeñas. Tener una reunión con los centros de madres, padres y apoderados del territorio; solicita que podamos agendar una reunión con las presidencias de los centros de madres, padres y apoderados, con el objetivo de que la conozcan, pero también poder dar información respecto al traspaso.

Directora señala que se considerará la solicitud y se realizará propuesta para realizar la reunión.

Ana maría, encargad de comunicaciones del SLEP, menciona la necesidad de contar con una base de datos con las presidencias de los centros de padres, en la idea de ir bajando la información y dar certezas y confianza. Cristian señala que cuenta con una base de datos que podrá compartir con el equipo.

Presidenta del CDL señala que no se ha acercado al GORE, señalan que desde que fueron nombradas no han tenido ninguna comunicación desde el GORE con ellas. Solicitan orientación al respecto, ya que inclusive, han entregado reporte de avances.

Directora menciona que contamos con un Plan de vinculación, donde se reunirá con distintos actores relevantes del territorio; donde está considerada una reunión con el Gobernador, además de otros actores relevantes.

Respecto a los requerimientos de gremios, la directora señala que estamos levantando información para atender las necesidades de una manera muy responsable y transparente, ya que se deben resguardar las expectativas. No se pueden comprometer cosas que no serán posible de cumplir.

Directora agradece la asistencia y participación. Jefe de gabinete indica que se pondrá en contacto con los miembros del CDL para definir las fechas de las sesiones, ya que entrega una propuesta para coordinar, pero las consejeras indican que habrá que ver los temas y sus complejidades para ir programando los encuentros.

La sesión finaliza a las 16:24 horas

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- La directora propone reunirse mensualmente con el CDL para que no se pierda el contacto.
- Jefe gabinete enviará una propuesta para que se reúnan sistemáticamente para ir abordando inquietudes y requerimientos.
- Cristian Jorquera, facilitará base de datos de los Centros de padres y apoderados al SLEP , para coordinar futuros encuentros.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

- Por definir.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 22 de abril de 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:18 horas se dio inicio a la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por la Ministra de fe de la Dirección de Educación Pública a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles contados desde su remisión por el/la Gestor/a Territorial, en cuyo caso los integrantes del Comité Directivo Local deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de aquello, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 16: 24 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA





Jeannette Allende Andía
Gestora Territorial
Ministra de fe